



Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/41

Chihuahua, Chih., a 15 de abril de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **16 de abril** del año en curso, **a las 13:00 horas y/o al término de la Sesión Ordinaria**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/87564606746?pwd=NjR6D0jgkmkULcgSO0jgPXsRB571i.1>

ID de reunión: **875 6460 6746**

Código de acceso: **552647**

ATENTAMENTE

DIP. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
SECRETARIA

GAOR/FMGR



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

- C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.
- C.c.p. Dip. Rosa Isela Martínez Díaz, Integrante del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadora (Asunto 2794).
- C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asuntos 2790, 2788).



Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/41

Orden del Día

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen del **asunto 2794** referente a la iniciativa con carácter de decreto por el que se reforma el artículo 72 de la Ley para la Protección al Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua, con el propósito de que el Estado destine presupuesto etiquetado para que se emprendan acciones tales como revitalización, intervención, conservación y custodia, en los bienes declarados como patrimonio cultural que se encuentren en un inminente riesgo de pérdida o destrucción.

Iniciador o Promovente: Dip. Isela Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- V.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen del **asunto 2790**, referente a la iniciativa con carácter de decreto por medio de la cual se propone adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, con el propósito de regular el servicio de alojamiento turístico prestado a través de plataformas digitales.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- VI.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen del **asunto 2788**, referente a la iniciativa con carácter de decreto, a fin de que se declare el 14 de octubre como el “Día de la Nuez Pecanera”.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- VII.- Asuntos generales.

- XI.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chih., a 16 de abril del dos mil veinticuatro.